

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31664 *BOX 55, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TEMPO INMO 2005, SOCIEDAD LIMITADA
Y YENOM 2005, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión.

Se hace público que en las Juntas Generales celebradas el día 30 de septiembre de 2009 de las mercantiles Box 55, S.L., Tempo Inmo 2005, S.L. y Yenom 2005, S.L., se acordó por unanimidad de la totalidad de los socios la fusión de las mismas actuando la primera como sociedad absorbente.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 44 de la citada Ley.

Valencia, 1 de octubre de 2009.- Don Jorge Martínez Salvadores,
Administrador Único de Box 55, S.L., Tempo Inmo 2005, S.L. y Yenom 2005, S.L.

ID: A090078498-1